ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE CONTR 2026 45315 "SERVICIO DE IMPRESIÓN MULTIFUNCIÓN PARA LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA M.P"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 260.150,00 € (IVA incluido).

PRESUPUESTO SIN IVA: 215.000,00 €

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., siendo las 11:00 horas del día 09 de septiembre de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, y modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 30 de abril de 2026, publicada en BOJA número 86, de 7 de mayo de 2026, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidenta: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación
Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.
Vocales:

- M.ª del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Eva María Piñero Girón, Jefa de Área de Tecnologías de la Información.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, a informar a los miembros de la misma que con fecha 21 de agosto de 2026, se reunió la Mesa de Contratación y acordó determinar como la mejor oferta la presentada por la empresa GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA por un importe de DOSCIENTOS QUINCE MIL EUROS (215.000,00 €), IVA no incluido; así como solicitarle la documentación previa a la adjudicación

El importe de adjudicación se hace coincidir con el Presupuesto Base de Licitación, de acuerdo con la Disposición Adicional 33ª de la LCSP.

Por parte de la Mesa de Contratación, se revisa la documentación aportada por la empresa GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA ; concluyendo que la misma es correcta

De igual forma se revisa el informe de fecha 09 de septiembre de 2026 elaborado por la Dirección Solicitante de la Contratación en el que se concluye que cumple con la solvencia técnica requerida.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	10/09/2026
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	NJyGwX64W743xXi0WOFIOt2c5c1y78	PÁG. 1/2

Único.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA por un importe de DOSCIENTOS QUINCE MIL EUROS (215.000,00 €), IVA no incluido.

El importe de adjudicación se hace coincidir con el Presupuesto Base de Licitación, de acuerdo con la Disposición Adicional 33ª de la LCSP.

Y siendo las 11 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	10/09/2026	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	NJyGwX64W743xXi0WOFIOt2c5c1y78	PÁG. 2/2	